



Congreso de la República
Comisión de Vivienda y Construcción

COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2015-2016
ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

SUMILLA DE ACUERDOS

Se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

- *Aprobar el Acta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria, realizada el 18 de noviembre de 2016.*
- *Aprobar el dictamen favorable recaído en los proyectos de ley 1072/2011-CR y 2622/2013-CR, que proponen una Ley de juntas de propietarios y administración de edificaciones.*
- *Aprobar el dictamen desfavorable recaído en el proyecto de ley 3812/2014-CR, que propone una ley que autoriza a las municipalidades al saneamiento físico legal de parques y aportes obligatorios por habilitación urbana a favor de poseedores con 10 o más años.*
- *Aprobar la dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos adoptados durante la sesión.*

Se adoptó, por mayoría, el siguiente acuerdo:

- *Aprobar el dictamen favorable recaído en el proyecto de ley 3857/2014-CR, que propone una ley que declara de necesidad pública y de preferente interés nacional el proyecto de inversión ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado para el esquema José Gálvez sector 315, distrito de Villa María del Triunfo y esquema Villa Alejandro, distrito de Lurín.*

=== *** ===

En la ciudad de Lima, siendo las doce horas con quince minutos del día miércoles 18 de mayo de 2016, en la Sala Bolognesi del Palacio Legislativo, se reunieron, bajo la presidencia del señor congresista Manuel Arturo Merino De Lama, los señores congresistas titulares Carlos Ricardo Bruce Montes de Oca, Eduardo Felipe Cabrera Ganoza, Ramón Kobashigawa Kobashigawa, Humberto Lay Sun,



Tomás Martín Zamudio Briceño; y el congresista accesitario Eulogio Amado Romero Rodríguez.

Iniiciada la sesión, se incorporaron, los señores congresistas titulares **Leonidas Huayama Neira y Julia Teves Quispe**; y, los señores congresista accesitario **Emiliano Apaza Condori, María del Pilar Cordero Jon Tay y José Antonio Urquiza Maggia.**

Con licencia, los señores congresistas titulares **Víctor Walberto Crisólogo Espejo, Antonio Medina Ortiz y Rolando Reátegui Flores.**

Dispensó su asistencia el señor congresista titular **Juan Donato Pari Choquecota, Secretario.**

Participaron de la sesión, los señor congresistas **Hugo Carrillo Caveró, José Luis Elías Ávalos, Dalmacio Modesto Julca Jara, Agustín F. Molina Martínez y Martín Rivas Texeira.**

I. ACTA

La **Presidencia** indicó que se habían repartido, junto con la citación, el Acta de la **Décimo Primera Sesión Ordinaria**. Puesta al voto, el acta fue aprobada por unanimidad (señores congresistas **Merino De Lama, Bruce Montes de Oca, Cabrera Ganoza, Kobashigawa Kobashigawa, Lay Sun, Zamudio Briceño y Romero Rodríguez**).

II. DESPACHO

La **Presidencia** expresó que se había remitido a los despachos de los señores congresistas, junto con la citación, la sumilla de los documentos ingresados y emitidos; así como de los proyectos de ley ingresados; y, que cualquier documento que resultara de interés para los señores **Congresistas** podía ser solicitado a la **Secretaría de la Comisión**.

III. PEDIDOS

Se formularon los siguientes informes:



Congreso de la República

Comisión de Vivienda y Construcción

Comisión de Vivienda y Construcción

Período Anual de Sesiones 2015-2016

Acta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria

1. El congresista **Elías Ávalos** solicitó que se debata como primer punto el punto 5° de la Agenda respecto del proyecto de ley 4929/2015-CR.
2. El congresista **Bruce Montes de Oca** solicitó que, en tanto llega el Ministro invitado, se avance con la Agenda.

III. ORDEN DEL DÍA

1. PROYECTO DE DICTAMEN RECAÍDO EN LOS PROYECTOS DE LEY 1027/2011-CR y 2622/2013-CR, QUE PROPONE LA LEY DE JUNTAS DE PROPIETARIOS Y ADMINISTRADORES DE EDIFICACIONES

La **Presidencia** cedió la palabra al congresista **Bruce Montes de Oca**, quien expuso, brevemente, las consideraciones por las cuales se proponía la aprobación de los proyectos de ley 1027/2011-CR y 2262/2013-CR, con un texto sustitutorio.

La **Presidencia**, al no solicitarse el uso de la palabra, puso al voto el dictamen, siendo aprobado por unanimidad (señores congresistas **Merino De Lama**, **Bruce Montes de Oca**, **Cabrera Ganoza**, **Kobashigawa Kobashigawa**, **Lay Sun**, **Zamudio Briceño** y **Romero Rodríguez**).

2. SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE LEY 4929/2015-CR, QUE PROPONE AMPLIAR EL PERÍODO DE VIGENCIA DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INICIADO POR EL ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD (COFOPRI) RESPECTO A LAS ZONAS AFECTADAS POR LOS SISMOS DEL 15 DE AGOSTO 2007

La **Presidencia** indicó que se había invitado al congresista **José Luis Elías Ávalos**, a fin que pueda sustentar el proyecto de ley 4929/2015-CR, de su autoría. Señaló, asimismo, que sobre similar materia había presentado el proyecto de ley 4906/2015-CR, que propone ampliar el plazo del Régimen Temporal Extraordinario de Formalización y Titulación de Predios Urbanos; expresando que, en su oportunidad se procedería a su acumulación.

El congresista **Elías Ávalos** expuso las razones por las que debían aprobarse los proyectos de Ley 4929/2015-CR y 4906/2015-CR, en conjunto, con un plazo de 5 años; solicitando la votación correspondiente para la aprobación de las proposiciones legislativas, con cargo a redacción.



Congreso de la República

Comisión de Vivienda y Construcción

Comisión de Vivienda y Construcción

Período Anual de Sesiones 2015-2016

Acta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria

El congresista **Cabrera Ganoza** apoyó, con fundamentos, la aprobación de los proyectos de ley.

El congresista **Merino De Lama** consideró que podría ampliarse el plazo por cinco años y que podrían votarse las propuestas con cargo a redacción.

El congresista **Bruce Montes de Oca** consideró que las propuestas resultan distintas por lo que no debería aprobarse en conjunto.

El congresista **Zamudio Briceño** solicitó que se tenga en consideración la opinión del Sector Vivienda antes de pronunciarse por el fondo de ambas proposiciones.

A solicitud de la **Presidencia**, la Secretaría Técnica dio algunos alcances respecto del fondo de las proposiciones legislativas en debate.

El congresista **Lay Sun** propuso que se espere una semana más para poder debatir los proyectos de ley sobre la base de un predictamen.

La **Presidencia** indicó que en la siguiente sesión se presentará el correspondiente proyecto de dictamen.

3. PROYECTO DE DICTAMEN RECAÍDO EN LOS PROYECTOS DE LEY 3857/2014-CR, QUE PROPONE UNA LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA Y DE PREFERENTE INTERÉS NACIONAL EL PROYECTO DE INVERSIÓN AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL ESQUEMA JOSÉ GÁLVEZ SECTOR 315, DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO Y ESQUEMA VILLA ALEJANDRO, DISTRITO DE LURÍN

La **Presidencia** expuso, brevemente, las consideraciones por las cuales se proponía la aprobación del proyecto de ley 3857/2014-CR, con un texto sustitutorio.

El congresista **Bruce Montes de Oca** consultó las razones por las que el Sector Vivienda consideraba la no aprobación de la proposición.

A solicitud de la **Presidencia**, la Secretaría Técnica respondió la consulta del señor congresista.



Congreso de la República

Comisión de Vivienda y Construcción

Comisión de Vivienda y Construcción

Período Anual de Sesiones 2015-2016

Acta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria

La Presidencia, al no solicitarse el uso de la palabra, puso al voto el dictamen, siendo aprobado por cinco votos a favor (Merino De Lama, Cabrera Ganoza, Kobashigawa Kobashigawa, Lay Sun y Apaza Condori) y dos abstenciones (señores congresistas Bruce Montes de Oca y Zamudio Briceño).

4. PROYECTO DE DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 3812/2014-CR, QUE PROPONE UNA LEY QUE AUTORIZA A LAS MUNICIPALIDADES AL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PARQUES Y APORTES OBLIGATORIOS POR HABILITACIÓN URBANA A FAVOR DE POSEEDORES CON 10 O MÁS AÑOS

La Presidencia expuso, brevemente, las consideraciones por las cuales se proponía la no aprobación del proyecto de ley 3812/2014-CR, con un texto sustitutorio.

La Presidencia, al no solicitarse el uso de la palabra, puso al voto el dictamen, siendo aprobado por unanimidad (señores congresistas Merino De Lama, Bruce Montes de Oca, Cabrera Ganoza, Kobashigawa Kobashigawa, Lay Sun, Zamudio Briceño y Apaza Condori).

=== *** ===

La Presidencia solicitó la dispensa de la aprobación del Acta para tramitar los asuntos materia de la presente sesión, siendo aprobado por unanimidad (señores Congresistas Merino De Lama, Bruce Montes de Oca, Cabrera Ganoza, Kobashigawa Kobashigawa, Lay Sun, Zamudio Briceño y Apaza Condori).

=== *** ===

5. PRESENTACIÓN DEL MINISTRO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, SR. ADOLFO DUMLER CUYA.

La Presidencia señaló que se había invitado al señor Adolfo Dumler Cuya, Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a fin que pueda informar al Pleno de la Comisión los siguientes temas:

a) Avances y compromisos asumidos en el marco del Acuerdo suscrito por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en el año 2012, denominado Mesa de Trabajo Permanente, sobre la problemática de Agua Potable de Tumbes.



Congreso de la República

Comisión de Vivienda y Construcción

Comisión de Vivienda y Construcción

Periodo Anual de Sesiones 2015-2016

Acta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria

b) Informe sobre el cumplimiento y avances del Convenio de delegación de funciones y competencias en materia de concesiones en temas de saneamiento que suscribió el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y las Municipalidades Provinciales de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar, en noviembre de 2015, para que en el marco de la normativa de las asociaciones público privadas, pueda renegociar el contrato de concesión de la gestión integral de la infraestructura y los servicios de la EPS Aguas de Tumbes S.A. (Atusa).

c) Avances y situación actual de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales La Chira.

d) Avances y situación actual del Proyecto de la Ciudad de Nuevo Belén, en Iquitos.

e) Avances y situación actual del proyecto de la Nueva Ciudad de Olmos, en Lambayeque.

Agradecemos la presencia del Ministro **Dumler Cuya** y lo invitamos a hacer uso de la palabra.

El ministro **Dumler Cuya** agradeció la invitación e inició su exposición sobre el avance en el caso de la empresa Aguas de Tumbes S.A. - ATUSA. Sobre esta materia se refirió a los acuerdos adoptados con la Comisión de Vivienda, a las fortalezas y debilidades de la concesión original, a los compromisos de inversión de ATUSA, a la contaminación del río Tumbes, a las condiciones para renovar el sistema de agua y desagüe, al esquema original de la concesión, al esquema propuesto, a los proyectos priorizados, a las obras puestas a punto, a otros proyectos para cerrar la brecha de agua y saneamiento a cargo de ATUSA y, finalmente, a los pasos que se darán en las próximas semanas. Seguidamente, se refirió a la planta de tratamiento de aguas residuales y emisor submarino La Chira, a los próximos proyectos de Sedapal, a la ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado en Pachacútec; a la ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado en ermitaño en el distrito de Independencia, a la provisión de servicios de saneamiento a los distritos del sur de Lima (Provisur), al tratamiento de aguas residuales del Lago Titicaca, al proyecto de sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas de las localidades de Huancayo, al mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario del centro cívico de Trujillo, a los proyectos integrales y alianzas territoriales, al proyecto integral Hualanay en Cusco, al proyecto integral en la provincia de Pisco, al proyecto integral en la provincia de Islay, al proyecto integral de Pucallpa, al proyecto integral de Juliaca, al proyecto integral de Puno, a la nueva ciudad de Olmos, a la



Congreso de la República

Comisión de Vivienda y Construcción

Comisión de Vivienda y Construcción

Período Anual de Sesiones 2015-2016

Acta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria

nueva ciudad de Belén, a la nueva ciudad de Majes Sigüas II, a los teleféricos y, finalmente, al bono familiar habitacional.

El congresista **Kobashigawa Kobashigawa** saludó la presencia del Ministro y consultó si así como habían nuevas ciudades para Olmos y Majes Sigüas, no se consideraban medidas similares para Chavimochic, en Trujillo. De otro lado preguntó sobre el estado situacional del Centro Cívico de Trujillo.

La congresista **Teves Quispe** consultó sobre los proyectos Alto Qosqo y Huatanay, en donde habría que incluir distritos como el de Lucre, entre otros; así como el SNIP de S/. 80 millones para solucionar el problema de saneamiento en el Valle Sagrado. Finalmente, solicitó se pueda culminar la planta de tratamiento de aguas residuales de San Sebastián, en la ciudad de Cusco.

El congresista **Molina Martínez** agradeció el dinamismo con el que ha trabajado el Ministro desde que asumió la cartera. Solicitó apoyo para los esquemas de agua potable y desagüe de Amancaes, Cieneguilla y Chosica.

El congresista **Rivas Teixiera** agradeció el desarrollo y ejecución del proyecto Olmos y, especialmente, lo concerniente a la nueva ciudad.

El congresista **Zamudio Briceño** manifestó su satisfacción por la iniciativa del Gobierno, a través del Sector Vivienda, de desarrollo de planes integrados de saneamiento, con gran éxito, especialmente en Arequipa, Camaná y Majes. De otro lado solicitó un mayor trabajo en las acciones de descontaminación de las cuencas hidrográficas del país.

El congresista **Urquiza Maggia** agradeció al Ministro por el trabajo realizado y le pidió solucionar los problemas del esquema 315 (distritos de Villa María del Triunfo, Lurín y Pachacamac) para la ejecución definitiva de los proyectos de saneamiento. Finalmente, solicitó atención al saneamiento físico legal de los distintos pueblos de la provincia de Huamanga.

El congresista **Huayama Neira** se sumó a las felicitaciones dadas al Ministro por su gestión.

El congresista **Apaza Condori**, de igual manera, se aunó a las felicitaciones al Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, por la labor desarrollada.



El congresista **Merino De Lama** reconoció el trabajo realizado del Sector, destacando especialmente la nueva ciudad de Belén, en donde el Ministerio y la Comisión de Vivienda trabajaron juntos y coordinadamente. Solicitó la opinión del Ministro respecto de los proyectos 4906/2015-CR y 4929/2015-CR que prorrogan las funciones de Cofopri; y del proyecto 5284/2015-CR, que declara de necesidad y utilidad pública el saneamiento de alcantarillado de la ciudad de Iquitos

El ministro **Dumler Cuya** respondió satisfactoriamente a las diferentes consultas formuladas por los señores congresistas, comprometiéndose a responder por escrito aquellas que dejó pendientes.

La **Presidencia** agradeció nuevamente al señor **Adolfo Dumler Cuya**, Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, por su presentación ante la Comisión y lo invitó a retirarse en el momento que considerara oportuno, para lo cual suspendió la sesión por breves minutos.

=== *** ===

La **Presidencia** solicitó la dispensa de la aprobación del Acta para tramitar los asuntos materia de la presente sesión, siendo aprobado por **unanimidad** (señores Congresistas **Merino De Lama**, **Huayama Neira**, **Kobashigawa Kobashigawa**, **Teves Quispe**, **Zamudio Briceño**, **Apaza Condori** y **Urquiza Maggia**).

Siendo las quince horas con cinco minutos, se levantó la sesión.



MANUEL ARTURO MERINO DE LAMA
Presidente



JUAN PARI CHOQUECOTA
Secretario

Por disposición de la Presidencia, la transcripción magnetofónica de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria, que elabora el Área de Transcripciones del Departamento del Diario de Debates del Congreso de la República, es parte integrante de la presente Acta.